El Sute firmó el acuerdo salarial: cuánto cobrarán los docentes con los aumentos

26 agosto, 2022



SUTE aceptó la mejora salarial que propuso el Ejecutivo que fue de 12% para agosto, 7% para septiembre, 8% para octubre y 7% para noviembre. También se incrementará el estado docente con los siguientes porcentajes: el 35% en agosto; el 9.5% en septiembre y el 7% en octubre y noviembre, respectivamente.

El cuerpo paritario del Gobierno provincial retomó este viernes, la reunión con el <u>Sindicato Unido de Trabajadores de</u> <u>La Educación (SUTE)</u>, luego de bajar a las bases la propuesta del Gobierno provincial y aceptaron la propuesta.

Tal como <u>se anticipó ayer</u>, las partes arribaron a un acuerdo que contempla un aumento promedio de enero a noviembre de 72%.

La subsecretaria de Gestión Pública y Modernización del Estado, Beatriz Martínez, expresó que "se formalizó la aceptación de la propuesta con el gremio que representa a los docentes estatales. Esta propuesta es superadora de la que ya habíamos presentado, contiene un 72% de incremento de lo acumulado de enero a noviembre: un 12% de incremento para el mes de agosto, sumado al 7% en septiembre, el 8% en octubre y el 7% en noviembre. Se incorporaron además porcentuales sobre el estado docente: estaría en 35% en agosto, 9,5% en septiembre, 7% en octubre y 7% en noviembre cumpliendo así uno de los pedidos de SUTE. El mismo equivalente del estado docente se aplicaría también para celadores".

La aprobación de la oferta se decidió durante la jornada del jueves en el plenario que se realizó en Tupungato. Fueron 177 congresales los que participaron de la votación. En detalle, un total de 14 departamentos fueron los que llevaron la aceptación y los restantes 4, llevaron rechazo a la propuesta. De esta manera, la votación se resolvió con 153 votos positivos y 24 negativos.

El Sute judicializará los descuentos por los paros

Por otro lado, también se votó por unanimidad profundizar el reclamo por los descuentos de los días de paro y llevarlo a la reunión paritaria de este viernes, con la amenaza de avanzar con una medida judicial. En caso de que el Gobierno provincial insista en implementar el Ítem Aula, los trabajadores de la educación pondrán en marcha un plan de lucha con nuevas movilizaciones.

El gremio docente además puso a disposición un simulador salarial para saber cuánto ganarán los docentes tras los aumentos. Para acceder hacer click aquí.

Con información de Prensa de Gobierno de Mendoza y Sute